

## **Perjudican a los que menos tienen, impuestos como el IETU**

A pesar de que la recaudación no ha sido la presupuestada, ha captado más de 28 mil millones de pesos

Las empresas económicamente fuertes son las menos perjudicadas por el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), según demuestran estos seis meses en que ha sido recaudado el impuesto, comentó Octavio Díaz Vera, académico del diplomado en impuestos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

“En un principio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuando habló de este impuesto nuevo, se refirió a una recaudación en la que iban a pagar más quienes más riqueza tuvieran. No es cierto”, mencionó.

Dijo que la recaudación del IETU, aunque no ha sido la presupuestada, ha logrado recaudar una importante cantidad. Esperaban 69 mil 687 millones 500 mil pesos, de los cuales, de enero a junio de este año, han recaudado 28 mil 80 millones de pesos.

“Dentro de la publicación hecha de esta ley, se mencionó que la tasa vigente este año, que es del 16.5 por ciento, podría ser reconsiderada por el ejecutivo federal. En el paquete económico que se presenta durante septiembre de este año (...) se va a ver la posibilidad de reconsiderar esa tasa. Se espera que ese 16.5 por ciento cambie a 17 por ciento en 2009, pero ahí se mencionó que si no es suficiente el impacto que se espera de la recaudación de este impuesto, podría ser superior a esta cantidad”, advirtió Díaz Vera.

Añadió que el IETU representa alrededor del cinco por ciento del total de la recaudación de impuestos, por lo que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) son los más importantes.

Octavio García López, coordinador de la maestría en análisis tributario, del CUCEA, pronostica que para finalizar 2008, es posible que se recaude una cantidad similar a la ya obtenida. “En seis meses vemos que fue menor al presupuestado. Es un número de casi 28 mil millones de pesos. Esperemos que en los próximos seis meses, por lo menos recauden otros 28 mil millones de pesos. Podemos cerrar 2008 con una cantidad similar, aunque por debajo de la presupuestada”.

Respecto al Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (IDE), comentaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público pretende recaudar dos mil 906 millones 300 mil pesos.

Los académicos del Departamento de Impuestos hicieron énfasis en que los gravámenes no benefician de manera directa a los contribuyentes. “Todos los impuestos son genéricos. Van a una bolsa, a una canasta general, y de ahí se distribuyen para efectos del gasto público. Esperamos que al tener mayor recaudación, los derramen como establece la constitución en beneficios en educación y salud para la nación. Es lo que esperamos, pero beneficios directos no los podemos encontrar en cada uno de los contribuyentes”, dijo García López.

La División de Contaduría y el Departamento de Impuestos, del CUCEA, invitan a cursar el diplomado en impuestos y su aplicación contable, y el diplomado en impuestos y planeación fiscal empresarial.

El periodo de trámites vence el próximo 5 de septiembre. Los interesados pueden solicitar informes en el teléfono 37 70 33 00, extensiones 5185 y 5322.

**Guadalajara, Jal., 28 de agosto de 2008**

**Texto: Wendy Aceves**

**Fotografía: Abel Hernández**

**Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Crisis económica](#) [1]

[Economía](#) [2]

[Impuestos](#) [3]

[Opinión](#) [4]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/perjudican-los-que-menos-tienen-impuestos-como-el-ietu>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/crisis-economica>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/economia>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/impuestos>

[4] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/opinion>